



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES (CÓRDOBA)

Pl. España, 1 – C.P. 14660 - Teléf.(957) 18 30 00 - C.I.F. P-1401400-E - N° Rgto.Entid. Locales 01140142

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA VEINTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO

SEÑORES ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

D. Félix Romero Carrillo.

Ttes. de Alcalde:

D. Clemente López Olmo

D^a M^a Mar Relaño Valverde

Secretario:

D. Alicia Arroyo Sánchez

En Cañete de las Torres, siendo las catorce horas del día veintidós de agosto de dos mil dieciocho, se reunió en la Casa Consistorial, la Junta de Gobierno Local, a la que asistieron los señores que al margen se expresan, presididos por el Sr. Alcalde, Don Félix Romero Carrillo, al objeto de celebrar sesión ordinaria, previa convocatoria y con arreglo al orden del día

Se celebra la sesión en primera convocatoria.

I. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Se dio lectura al acta de la sesión anterior, de fecha 28-06-2018, que fue íntegramente aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes.

II. APROBACIÓN DE LICENCIAS DE OBRAS .- El Sr. Alcalde explica que el motivo de la comisión no es otro que aprobar el proyecto de la obra denominada “Pasarela metálica para acceso peatonal al Cementerio Municipal de Cañete de las Torres”, cuyo presupuesto asciende a 292.725,95 euros.

Visto el informe técnico obrante en el expediente, visto el Informe de Secretaría, vista la Resolución N.I 461/15 ANT 353/15 del Servicio de Carreteras de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 231 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y de acuerdo con la delegación de competencias efectuada por el Alcalde en la Junta de Gobierno Local mediante Resolución de Alcaldía 140/2015, de 1 de junio, se acuerda por unanimidad de los miembros:

Primero y único.- Aprobar el Proyecto “Pasarela metálica para acceso peatonal al Cementerio Municipal de Cañete de las Torres” redactado por la Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos D^a. M^a. Inmaculada Gallardo Luque, con un presupuesto de 292.725,95 euros.

Antes de finalizar la sesión el Alcalde informa sobre la próxima construcción de nichos en en Cementerio, una obra de carácter urgente por cuanto no hay muchos nichos vacíos y es una prioridad absoluta.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Presidencia declaró terminado el acto y la sesión fue levantada siendo las catorce horas y treinta minutos del día al principio indicado, de lo que como Secretaria, certifico.